

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad

Curso 2020/2021

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

ID	Descripción
10285	En enero de 2022 la Comisión del Programa, a la vista los datos del mismo para el curso 2020/2021, así como de los resultados de las encuestas realizadas a alumnos, egresados y profesorado para ese mismo año académico, consideró y concretó una serie de aspectos susceptibles de mejora. Dichos aspectos se relacionaban con Cuestiones relativas a la organización académica y la planificación del programa. Concretamente se trata de ajustar la oferta de plazas a la demanda, mejorar la valoración de los aspectos organizativos y de gestión del Programa, potenciar la participación en las encuestas y visibilizar las actividades de investigación organizadas por el Departamento.

B.— Acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa

ID	Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
10289	Comunicación entre el coordinador académico y los estudiantes del Programa de Doctorado	Mejorar la valoración de los aspectos organizativos y de gestión del Programa de Doctorado	Remisión de información periódica de actividades y convocatorias de interés al alumnado del Programa	Septiembre 2022		Departamento
10292	Baja tasa de participación en las encuestas del alumnado y del profesorado	Potenciar la participación en las mismas por parte de los implicados	Reforzar la publicidad realizada por la Escuela de Doctorado, al objeto de concienciar a todos los agentes del Programa de la conveniencia de contar con apreciaciones objetivas.	Septiembre 2022		Departamento
10293	Comunicación entre el coordinador académico y los estudiantes del Programa de Doctorado	Visibilizar las actividades de carácter científico organizadas por el Departamento entre los estudiantes del Programa de Doctorado	Publicitar a través de la ED las actividades científicas, conferencias, seminarios, etc., organizadas por el Dpto. que pudieran resultar de interés para la formación de los doctorandos.	Septiembre 2022		Departamento

C1.— ACCIONES SUSTANCIALES (Implican modificación de la memoria de verificación por su naturaleza o dimensión)

C2.— ACCIONES NO SUSTANCIALES (pueden implantarse como resultado de los procesos de seguimiento interno).

ID	Apartado de la memoria de verificación	Descripción	Justificación
10295	Apartado 1. descripción del Título. Punto 1.3.2.1 Datos asociados al Centro > PLAZAS DE NUEVO INGRESO.	Como se ha indicado ha indicado en las últimas memorias de calidad del programa, existe un desequilibrio entre la oferta de plazas del programa y el número de estudiantes matriculados cada año, que además también resulta evidente en relación con las plazas ofertadas por el resto de programas de la rama de Arte y Humanidades.	Se pretende por tanto ajustar la oferta de plazas a la demanda real, ofertando 10 plazas anuales en lugar de las 30 que se ofertan en la actualidad, a partir del próximo curso.

D.— Fecha de aprobación

ID	Fecha
10294	3 de marzo de 2022